



“Texas”

p. 89-102

José Luis Mirafuentes Galván

*Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental II*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

158 p.

(Serie Bibliográfica 12)

ISBN 968-36-3377-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250\\_02/movimientos\\_resistencia.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_02/movimientos_resistencia.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## TEXAS

338. Real cédula al virrey marqués de Valero. Se le dan las gracias por “facilitar las conversiones y reducciones de Indias a la Santa fe católica”. Estas notas de agradecimiento fueron dadas al virrey debido a la entrada que por orden suya realizó Martín de Alarcón en la Bahía del Espíritu Santo, donde además consiguió la reducción de varias naciones indígenas. El rey. San Lorenzo, *31 de octubre de 1719*. AGN, RC, 40, exp. 113.
339. Real cédula “al virrey de Nueva España [marqués de Casafuerte] ordenándole informe con justificación los motivos que hubiere habido para no asistir a los misioneros de la religión de San Francisco de los Texas con la escolta de soldados que se practicaba darles cuando iban a conducir los indios fugitivos que se huyen de sus misiones”. El rey, *7 de junio de 1730*. AGN, RCD, 71, f. 328-329.
340. Carta de fray Benito Fernández de Santa Ana en que acusa a las autoridades y soldados de la provincia de Texas de no enfrentar adecuadamente las irrupciones de los indios hostiles. Acuña, *9 de noviembre de 1736*. AGN, DPHM, 2ª serie, 8, exp. 26.
341. Carta de fray Benito Fernández de Santa Ana a fray Pedro Muñoz, en que da cuenta del daño que ha causado a las conversiones de Texas el regreso de Carlos de Franquis al gobierno de esa provincia. Entre otras cosas, se queja del abandono defensivo de las misiones, mantenido por ese gobernador. Texas, *12 de noviembre de 1736*. AGN, DPHM, 2ª serie, 8, exp. 27.
342. Real despacho al virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas. Se le dan instrucciones en relación con la fundación de misiones entre los grupos indígenas de la provincia de Texas que solicitaron reducirse a pueblos. Estos grupos son los siguientes: yoguanas, deadoses, mayeyes, vidays, caocos, lacopseles, anchoses, tupes, atias, apapax, aropseles, cancepnes, tanchahues, haiscas, naudis, casos, tanico, guisis, anatagua, atasacneus, pástates, geotes, atisnogues, tahuacanes, tahuyas. Se le recomienda proceder con el mayor cuidado y evitar que cualquiera de esas naciones sean atraídas a la “facción” de los

- intrusos franceses. El Buen Retiro, *16 de abril de 1748*. AGN, RCD, 72, f. 52- 56.
343. “Vuestra Excelencia [el virrey marqués de las Amarillas] manda a los gobernadores, capitanes y justicias de los partidos y lugares donde el comisario que nombrare el gobernador de la provincia de Texas, para hacer recluta de las familias que se expresan, no le embaracen, con pretexto ni motivo alguno, y le den los auxilios, víveres y escoltas que les pidiere para ella, como se previene”. Por este mandamiento el virrey se proponía hacer efectiva la resolución tomada en la Junta de Guerra y Hacienda del 3 de marzo de 1757, de establecer un presidio y una villa de españoles e indios en los Ojos de Agua de Santa Rosa del Alcázar, para pacificar a los indios bárbaros “rancheados” en la ribera del río Santa Trinidad y evitar que por ese mismo sitio siguieran incursionando los franceses en territorio español. México, *18 de marzo de 1757*. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII 3, f. 8-8v.
344. Orden del virrey marqués de las Amarillas para que se remitan al gobernador de la provincia de Texas el armamento, géneros, enseres, etcétera, para la fundación del presidio y villa de españoles e indios en los ojos de agua de Santa Rosa del Alcázar. México, *23 de marzo de 1757*. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII 3, f. 9-9v.
345. Orden del virrey marqués de las Amarillas para que el capitán del presidio de San Antonio de Béjar se provea de adargas y cueras contra los indios comanches. San Ángel, *13 de abril de 1758*. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII 3, f. 49-49v.
346. Orden del virrey marqués de las Amarillas para que se envíe armamento al presidio de San Antonio de Béjar, a fin de que este presidio pueda auxiliar a los vecinos de las provincias de Texas y Coahuila, invadidas por los indios comanches. El virrey había sido informado de que estos indios, en alianza con otros grupos y dirigidos “por gente política extranjera”, asaltaron con armas de fuego el presidio de San Luis de las Amarillas y destruyeron una misión establecida en las márgenes del río San Sabá. México, *17 de abril de 1758*. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII 3, f. 49.
347. Orden del virrey marqués de las Amarillas para que se envíen ornamentos y pertrechos a la misión de Nuestra Señora del Rosario, en la Bahía del Espíritu Santo, con el objeto de que se refuerce la sujeción de los indios guapites, gujanos y carancaguases allí reduci-

- dos. San Ángel, *22 de abril de 1758*. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII 3, f. 49v-50.
348. Dictamen del auditor general de la Guerra, marqués de Aranda, parecer del oidor decano de la Audiencia de México, Francisco Antonio Echevarri y decreto del virrey marqués de las Amarillas sobre el proyecto de una campaña militar que en junta de Guerra y Hacienda se acordó realizar contra los comanches que destruyeron la misión establecida para los apaches en las márgenes del río San Sabá. La campaña fue encomendada al coronel Diego Ortiz Parrilla, gobernador y capitán del presidio de San Luis de las Amarillas. En ella participarían vecinos, indios auxiliares y soldados de las provincias de la Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander. México, *marzo-abril de 1759*. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII 3, f. 95v-101.
349. Real cédula al virrey marqués de las Amarillas. Se le hacen varias recomendaciones relativas a la contención de los franceses en la provincia de Texas. Entre otras muchas cosas, se le encarga reducir a las naciones panonas y comanches, con el objeto de cortar el tránsito de los franceses por el río de los panonas. José de Goyeneche. Aranjuez, *4 de mayo de 1760*. AGN, RCD, 72, f. 78-82.
350. Orden del virrey Francisco Cagigal de la Vega para que el capitán del presidio de San Sabá, Felipe Rábago y Terán, devuelva a sus lugares de origen a los cuarenta auxiliares que el coronel Diego Ortiz Parrilla, luego de la campaña que realizó contra los indios comanches, mandó permanecer en dicho presidio en previsión de un ataque de represalia de aquellos indios. Cagigal argumentaba que ya había transcurrido el tiempo fijado por Ortiz Parrilla para licenciar sin riesgo alguno a los auxiliares. México, *22 de agosto de 1760*. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII 3, f. 147-147v.
351. Escrito de los soldados del presidio de Nuestra Señora de Belén y Santiago de las Amarillas al virrey marqués de Cruillas, en el que además de las denuncias que formulan en contra de su propio capitán, sostienen que la fundación de dicho presidio provocó la “total repugnancia de los indios de los pueblos del norte” y el inmediato alzamiento de los naturales del pueblo de Guadalupe, los cuales, además, se dedicaron a hostilizar el presidio “hasta llegar a asaltarlo y cercarlo...” México, [año de 1761]. CEHM, CONDUMEX, F. LXXVII, f. 149-151.



352. Real cédula al virrey marqués de Cruillas. Se le participa que el rey ha dado su aprobación al proyecto de Andrés Olivera y Abreu, de establecer la paz con varias naciones indígenas confinantes con la Luisiana y el Nuevo México, y de fundar una nueva población en el paraje llamado Cheti Manchac. Se le recomienda apoyar ese proyecto con los recursos que se le soliciten. El ministro de Indias, Julián de Arriaga. San Lorenzo, *22 de octubre de 1765*. AGN, RCD, 72, f. 86-86v.
353. Real cédula al virrey Antonio María de Bucareli. Se le comunica que el rey queda informado de las noticias recientes de la provincia de Texas, como la de haberse presentado al gobernador de esa provincia, barón de Riperdá, el capitán del presidio de Natchitoches, Atanasio de Mézières, con varios capitanes de las naciones del norte a ratificar las paces establecidas con estas naciones. Se le participa también el acuerdo del rey con la respuesta dada al barón de Riperdá en relación con esa noticia. El ministro de Indias, Julián de Arriaga. El Pardo, *20 de febrero de 1773*. AGN, RCD, 72, f. 103.
354. Real cédula al virrey Antonio María de Bucareli. Se le informa que el rey queda enterado del permiso concedido al capitán del presidio de Natchitoches, Atanasio de Mézières, de salir en compañía de un misionero “a solicitar la reducción de los apóstatas jaranames y desvanecer la temida alianza de los vidays y texas con los apaches”. El ministro de Indias, Julián de Arriaga. El Pardo, *5 de marzo de 1773*. AGN, RCD, 72, f. 104.
355. Real cédula al virrey Antonio María de Bucareli. Se le comunica que el rey se muestra de acuerdo con las prevenciones dadas al gobernador de Texas, barón de Riperdá, “para que cese el abuso de regalar municiones a los indios del norte y comprarlas en el presidio de Natchitoches”. El ministro de Indias, Julián de Arriaga. Aranjuez, *16 de abril de 1773*. AGN, RCD, 72, f. 105.
356. Real cédula al virrey Antonio María de Bucareli. Se le hace saber que el rey queda al tanto de las providencias dadas al gobernador de Texas, barón de Riperdá, en relación con las noticias transmitidas por éste sobre las nuevas hostilidades de los comanches. El ministro de Indias, Julián de Arriaga. San Ildefonso, *13 de septiembre de 1773*. AGN, RCD, 72, f. 107.
357. Real cédula al virrey Antonio María de Bucareli. Se le informa que el rey queda enterado de las recomendaciones que hizo el comandan-

- te inspector Hugo O'Connor al gobernador de Texas, barón de Riperdá, para que procurase la aprehensión de los tratantes ingleses dedicados a abastecer de armas de fuego y municiones a los indios vidays y orcoquizas. El ministro de Indias, Julián de Arriaga. San Ildefonso, *26 de agosto de 1775*. AGN, RCD, 72, f. 110-111.
358. Carta de los religiosos del colegio de Santa Cruz de Querétaro al virrey, en que lamentan la restitución del coronel Carlos de Franquis en el cargo de gobernador de la provincia de Texas. Afirman que desde su llegada a esa provincia, Carlos de Franquis se dedicó a ultrajar a los misioneros, provocando con ello la inquietud de los indios reducidos y un “absoluto desprecio” de los “bárbaros gentiles” hacia los ministros religiosos. [s.l., s.f] AGN, DPHM, 2<sup>a</sup> serie, 8, exp. 27.
359. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que además de informar de los recursos del nuevo pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, señala que desde hace un año los comanches suspendieron sus “insultos y rapiñas a que eran tan propensos en estas partes”. Añade que los indios vidays, tenidos prácticamente como aliados contra las naciones hostiles, acuden al pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli en busca de sustento. Finalmente, da cuenta de que en una isla localizada entre “los desemboques del Colorado y los Brazos”, está refugiada una partida de indios carancahuaces apóstatas y que en frente de esa isla, en tierra firme, se mantienen veinticuatro familias de indios cocos y mayeyes, “igualmente fugitivos de las misiones de la Bahía del Espíritu Santo y San Antonio de Béjar”. Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, *18 de marzo de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 140-143.
360. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa que quince leguas al poniente de la ranchería de los quitseis, en un paraje denominado Tortuga, viven los tanchahues. De estos indios dice, entre otras cosas, lo siguiente: “su número es de trescientos hombres de armas, incluido el de no pocos apóstatas, todos inclinados a robar, osados y que han tenido la mayor parte en las hostilidades que experimentaron los presidios de San Sabás, Espíritu Santo y Béjar, y aún preservarían en ellas si no los contuviera el ejemplo, influjo y amenazas de los tuacanas e iscanis”. Comunica haber dado disposiciones para la congregación de los



tancahues en pueblos. Paraje de la Tortuga, *28 de marzo de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 144v-145v.

361. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que describe la forma de vida y los recursos naturales de los indios quitseis, localizados dieciocho leguas al norte del pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli. Ranchería de los quitseis, *29 de marzo de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 143v-144v.
362. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que da cuenta del buen recibimiento que le dieron los tuacanas establecidos dieciséis leguas al poniente del paraje de la Tortuga, a orillas del río de los Brazos de Dios; de los daños que padecen estos indios de parte de los comanches, cuyas rancherías se localizan a orillas del mismo río; de la enemistad de los propios tuacanas con los apaches y de las medidas que tomó para reducir nuevamente a pueblos a los apóstatas jaranames. Pueblo de los Tuacanas, *5 de abril de 1778*. AGN, RD, 72, f. 145v-148v.
363. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que participa haber encontrado, a distancia de ocho leguas arriba del pueblo de los tuacanas, un establecimiento aún mayor de estos indios. Trata de la enemistad de los mismos con los comanches y lipanes. Pueblo mayor de los Tuacanas, *7 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 148v-149v.
364. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que comunica la aceptación de los jaranames apóstatas de reducirse al pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, y las disposiciones que dio para que esos indios fuesen protegidos, durante su traslado a dicho pueblo, de posibles ataques de los comanches. También da cuenta de su propósito de congregar a los taovayaces y mahas a orillas del río de los Brazos de Dios o del río San Javier, donde “puedan oportunamente hacer frente a los comanches, con quienes han tenido ya disgusto...” Tuacanas, *8 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 149v-151v.

365. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que participa su llegada al pueblo de los taovayaces. Afirma que estos indios se hallan en guerra con los osajes y apaches, y que padecen ocasionalmente robos y otras hostilidades de los comanches. Se ocupa con cierto detalle de sus recursos y modo de vida. Taovayaces, *18 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 153-156v.
366. Carta de Atanasio de Mézières, teniente general del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que da cuenta del recibimiento y buen trato que le dieron los taovayaces. Sostiene que el poblamiento del sitio habitado por esos indios “será uno de los más importantes en la actualidad y en lo venidero, porque es la llave maestra del norte en que se tratarán las naciones amigas”. Destaca, además, que con el socorro de los taovayaces se conseguirá la reducción de las naciones enemigas, como los osajes y comanches, y se obtendrá un conocimiento completo de las naciones más remotas. Pueblos de San Teodoro y San Bernardo de los Taovayaces, *19 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 158v-159v.
367. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa de la hostilidad con la que reaccionaron los taovayaces a los intentos de un grupo de ingleses de entablar amistad y comercio con ellos. Dice haber advertido a dichos indios que los ingleses “son hombres malos, vagabundos y enemigos suyos, por el socorro que dan a los osajes”. Pueblo de San Teodoro y San Bernardo de los Taovayaces, *19 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 158v-159v.
368. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que participa haber obtenido de los taovayaces dos cañones de bronce que se hallaban en su poder desde el tiempo de la expedición militar del coronel Diego Ortiz Parrilla. De Mézières señala que se propone remitir los dos cañones al presidio de San Antonio de Béjar, haciendo notar que mediante esa remisión “se quita un semejante trofeo entre los bárbaros...” Pueblos de San Teodoro y San Bernardo de los Taovayaces, *19 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 159v-160.



369. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa que los taovayaces tienen en cautiverio a diez españoles originarios de Nuevo México, adquiridos por compra a los comanches. Explica las razones por las que no juzgó conveniente intentar la liberación de esos prisioneros. Pueblo de San Teodoro y San Bernardo de los Taovayaces, *19 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 160-160v.
370. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que dice no haber podido dar cumplimiento a la comisión que llevaba de comunicarse con los “avajes o mahas”, debido a que estos indios, luego de alborotarse, se retiraron sesenta leguas al noroeste de los taovayaces. Con todo, de Mézières afirmó haber obtenido la seguridad de un capitán de dichos indios de que volvería con su gente y se establecería en el lugar que por él le fue señalado. Hace una breve descripción de los “avajes o mahas”. Pueblos de San Teodoro y San Bernardo de los Taovayaces, *19 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 160v-162v.
371. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que manifiesta haberse enterado por unos comanches de lo siguiente; “que una partida de su gente nos había dado un golpe reciente en el camino que va de Béjar a Río Grande, y que regresó sin ser ofendida, con muchas cabalgaduras y una cabellera (que según relatan) es la del teniente habilitado del citado presidio...” Da cuenta de las medidas que tomó para evitar las nuevas hostilidades que planeaba realizar dicha partida de comanches en las inmediaciones de Laredo. Pueblos de San Teodoro y San Bernardo de los Taovayaces, *19 de abril de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 162v-165.
372. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que comunica que los indios jaranames apóstatas partieron del pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli a su antigua misión. Informa también de las disposiciones que dio para lograr la reducción de los tancahues. Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, *2 de mayo de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 165-166.

373. Carta del comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, al ministro de Indias, José de Gálvez, acerca de las disposiciones que dio para “alejarse, reducir o sujetar al apache” en la provincia de Texas, y para que fuesen exploradas las islas donde acostumbran refugiarse los indios “carancalmaces” [¿carancahuaces?] Chihuahua, *23 de septiembre de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 127-128.
374. “Provincia de los Texas o Nuevas Filipinas. Plan que manifiesta el número de vasallos que tiene el rey en esta provincia, con distinción de clases, castas y destinos, armamento y bienes que poseen, expresándose por notas lo correspondiente al estado, situación y circunstancias de dicha provincia”. En relación con las naciones indígenas de la provincia, se informa lo siguiente: “Es habitada de muchas congregaciones de indios gentiles, unas se han conservado siempre amigas de los españoles, otras, en corto número, se han reducido, pero ejecutando repetidas fugas de sus misiones. Las más avanzadas al norte han hecho cruel guerra a la provincia; hoy están de paz, a excepción de los comanches. Los apaches fueron declarados y sangrientos enemigos de ella, y aunque de algunos años a esta parte celebraron la paz, no por eso dejan de hacer los robos, muertes y demás que puedan. Y los débiles y cobardes carancaguaces de la costa ofrecen ya algún cuidado por la repetición de sus insultos, alianza que solicitan y por las rochelas que tienen en los islotes donde se refugian”. Chihuahua, *23 de septiembre de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 129.
375. “Relación particular de cada una de las jurisdicciones de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas y de las naciones de indios que la habitan”. Se dan algunas noticias de las naciones indígenas siguientes: carancahuaces, cujanos, adaes, aix, nacodochitos, navidachos, ainais, texas, quitseis o guitseis, osajes, cadodachos, tancahuas, tao-vayaces, tahuacanas, iscanis, ovichitas, aovajes o panis mahas, lipanes, comanches, arkansas, cadodachos, arícadás, panis-matas, ayoves, óctatas, cáncer, misuris, guasas. Chihuahua, *23 de septiembre de 1778*. AGN, RCD, 72, f. 130-135v.
376. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa que en su marcha al presidio de San Antonio de Béjar insistirá ante los tancahuas sobre la conveniencia de que vivan congregados en pueblos y el deber que les asiste de entregar a los indios apóstatas que viven entre ellos. También participa que tratará de evitar un conflicto entre los mismos tancahuas y

- los tuacanas, y la campaña que conjuntamente se proponen realizar estos grupos contra los comanches, en alianza' con los indios texas, navidachos, vidays, nadacogs y nacogdoches. Sostiene que una acción de esa naturaleza originaría guerras inmediatas "y muy opuestas a los designios de V. S." Adaes, *24 de mayo de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 176-177.
377. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las provincias Internas, Teodoro de Croix, en que hace una breve descripción de los indios ais y su territorio. Afirma que entre estos indios se fundó la misión de Nuestra Señora de los Dolores, "tan infructuosa, que lo que ganaron los ministros fueron afanes, disgustos y gastos, saciando a esta gente desidiosa, insolente y voraz con pasto material, sin que admitiese el que anhelaba su apostólico celo..." Río Sabinas, *27 de mayo de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 177-177v.
378. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que da cuenta del accidente que sufrió cuando trataba de cumplir un encargo del capitán de milicias Antonio Gil Barbo, que salía a campaña contra una partida de indios tancahues que asaltaron a unos españoles en el río de los Brazos de Dios. Atoyaque, *21 de agosto de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 177v-178v.
379. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que trata del poco éxito de la misión de Guadalupe. Dice que esta misión fue desamparada en poco tiempo por los indios nacogdoches y que aunque es habitada casi en forma permanente por los texas y vidays no ha realizado ningún progreso con estos indios, que se resisten a apartarse del gentilismo. Se ocupa también de los problemas del poblamiento español de la región y se refiere a los enfrentamientos que algunos vecinos, auxiliados por los tuacanas, han tenido con los indios comanches. Finalmente, da cuenta de la mudanza de los texas, vidays y navidachos, ocasionada por la desprotección en que los dejó "la transmigración de los indios de Bucareli". Nacogdoches, *23 de agosto de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 178v-179v.
380. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas,

Teodoro de Croix, en que hace referencia al saqueo perpetrado por los atacapas de un navío inglés que buscó abrigo en la desembocadura del río Nechas a fines de 1777, y al mantenimiento de buenas relaciones entre los indios texas y navidachos. Aldea de San Pedro de los Navidachos, *26 de agosto de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 179v-180.

381. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que comunica que la jefatura de los tancahues recayó en un apache apodado el “Mocho”, el cual, según afirma, “se ha acreditado de inquieto, amante de alborotos y muy capaz de suscitarlos a impulso de cierta elocuencia que sabe adaptar al genio de la nación en que se ha connaturalizado”. De este mismo jefe de Mézières añade lo siguiente: “ninguno nos ha sido más contrario, según se experimentó con su asistencia y ferocidad en el sacrílego saqueo de la misión de San Sabás...” Finalmente, da cuenta de las buenas relaciones que estableció con el “Mocho” y de las medidas que tomó para reducirlo con su gente o deshacerse de él. Río de los Brazos de Dios, *5 de septiembre de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 180v-182v.
382. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que da cuenta de la amistad que logró afirmar entre los tuacanas y los tancahues, y de sus propósitos de salir a campaña, en compañía de esos grupos, en contra de los comanches. De Mézières termina su carta refiriendo los estragos que causó “la última epidemia” entre los tuacanas, tancahues y panis-mahas. Tuacanas, *7 de septiembre de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 182v-183.
383. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, acerca de la asamblea que tuvo con los tancahues y tuacanas. Señaló que estos grupos se manifestaron de acuerdo con las exhortaciones que les hizo a que viviesen en paz tanto con los españoles como en las naciones indígenas comarcanas y se establecieran de fijo en los pueblos, con la renuncia consiguiente “a su modo de vivir vagamundos”. Por último, dijo que los tancahues, tuacanas, taovayaces y panis-mahas estaban prontos a seguirlo en su campaña contra los indios comanches. Tuacanas, *13 de septiembre de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 183-184.



384. “Relación de los efectos que ha recibido el teniente coronel don Atanasio de Mézières de orden del señor don Bernardo de Gálvez, para el regalo de las naciones amigas situadas al norte de Béjar”. Aldea de Quiscat de Tuacana, *13 de septiembre de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 184-185v.
385. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que da cuenta de su salida a Béjar, acompañado del capitán “Mocho” y setenta y cinco tancahues. Describe las armas ofensivas y defensivas de estos indios, así como las precauciones que suelen tomar en los territorios frecuentados por sus enemigos. Río de San Javier, *22 de septiembre de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 185v-188.
386. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que expone algunas de las razones de la disminución reciente de las hostilidades de los comanches y del odio que profesan a estos indios los tuacanas, taovayaces y panis-mahas. Béjar, *30 de septiembre de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 189v-190v.
387. Carta de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que propone un plan para aplicar un severo castigo a la “tan abominable, vil, pusilánime y traicionera nación de los carancaguaces”. Recomienda que esta nación sea atacada por mar y tierra. San Antonio de Béjar, *7 de octubre de 1779*. AGN, RCD, 72, f. 190-193.
388. Carta del comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, al ministro de Indias, José de Gálvez, en que informa del resultado de la marcha que efectuó el teniente gobernador del presidio de Natchitoches, Atanasio de Mézières, entre los indios quitseis, tancahues, tuacanas, jaranames, taovayaces y avajes o mahas a “componer sus disensiones y asegurar su amistad, inclinándolas y atrayéndolas a los designios acordados en las Juntas de Guerra”. Arizpe, *23 de mayo de 1780*. AGN, RCD, 72, f. 167-168v.
389. “Extracto de las noticias y proposiciones que contienen catorce cartas escritas a este gobierno por el difunto teniente coronel don Atanasio de Mézières en la última marcha que ejecutó desde Natchitoches, provincia de la Luisiana, hasta San Antonio de Béjar, en la de Texas,

y después de su llegada a este destino, a donde concurrió en virtud de mis oficios para la ejecución de las providencias acordadas en Junta de Guerra que celebré en Chihuahua a 16 de junio de 1778 y de que di cuenta a S. M..." Teodoro de Croix. Arizpe, *23 de junio de 1780*. AGN, RCD, 72, f. 169-175v.

390. Real cédula al virrey segundo conde de Revilla Gigedo. Se le comunican las sanciones que deberá aplicar a Rafael Martínez Pacheco, gobernador interino de la provincia de Texas, "autor de la muerte violenta perpetrada a sangre fría dentro de su propia casa en seis indios lipanes amigos..." El ministro de Guerra, conde del Campo de Alanje. San Lorenzo, *18 de octubre de 1790*. AGN, RCD, 126, f. 142-142v.
391. "Carpeta general que abraza los documentos correspondientes al número de indios de las naciones del norte, comanches lipanes y demás que se han presentado en esta plaza desde el primero de enero hasta fin de noviembre de 1810, y los importes de los gastos erogados en la manutención y obsequio de ellos, a consecuencia de libramientos expedidos por mí, don Miguel Díaz de Luna, teniente primero de la compañía presidial de la Bahía del Espíritu Santo, y por el capitán de la de Río Grande, don Mariano Varela, como encargados de este ramo". San Fernando de Béjar, *1ª de diciembre de 1810*. AGN, PI, 260, exp. 10, f. 358-373.
392. Carta de Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, al virrey conde del Venadito, en que ratifica la noticia "de haber dado la paz, en la provincia de Texas, los indios tahuacanos, por sí y a nombre de cuatro parcialidades, y [de] estar próxima la pacificación de los comanches y lipanes, los más feroces y bárbaros enemigos..." Trata de los beneficios de estas paces, en particular de los referentes a la recuperación económica de la región, "en los propios términos que se hacía en años anteriores al fatal de 1810, en que seducidos tomaron las armas para ofendernos cruelmente". Monterrey, *9 de mayo de 1821*. AGN, PI, 251, exp. 17, f. 251-252v.
393. Carta de Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, al virrey conde del Venadito, en que "acompaña copias de parte sobre las paces contratadas con los indios tahuacanos y otras tribus de Texas, y providencias dictadas sobre este particular". Sostiene Arredondo que las paces con las naciones bárbaras del norte



fueron logradas por “la mediación e influjo del capitán de la gran Cadó, jefe de todas las tribus que habitan la parte oriental de Texas, hacia la frontera del Nacogdoches...” Monterrey, *9 de mayo de 1821*. AGN, PI, 251, 17, f. 253-263.